



LOS PESCADORES ASEGURARON QUE PODRÍAN VOLVER A TOMARSE LOS CAMINOS.

## Buzos y pescadores se vuelven a tomar las carreteras con barricadas

**PESCA.** *Esto en protesta por la modificación del reglamento que entrega las licencias de buzo mariscador.*

**N**uevamente los buzos mariscadores se manifestaron en contra de la modificación del decreto que regula su actividad comercial, que recientemente fue modificado por el gobierno para permitir que extranjeros puedan conseguir la licencia. En esta oportunidad se tomaron la ruta 5 a la altura de Caldera, bloqueando el camino con barricadas. Entre Caldera y Chañaral también se manifestaron.

La movilización de ayer finalizó una vez que el delegado presidencial regional, Rodrigo Illanes, acudió a dialogar con los pescadores, eventualmente llegando a un acuerdo de que estos depusieran las manifestaciones a cambio de que, durante el día de hoy, se realice una reunión telemática con el ministro de Defensa, Ricardo Montero, para discutir un retroceso en el cambio realizado.

Desde la Subsecretaría de Fuerzas Armadas anunciaron que se detendrían los procesos de examinación para la obtención de licencias, mientras se discute el proceso y un posible retroceso. Los pescadores anunciaron que, si bien habían depuesto las manifestaciones, estas podrían volver en cualquier momento en caso de que la respuesta que reciban no sea positiva.

### PREOCUPACIÓN

La modificación, impulsa-

da por el Ministerio de Defensa y oficializada el miércoles 14 de agosto en el Diario Oficial, permite que ciudadanos extranjeros obtengan la matrícula necesaria para realizar labores de buceo en distintas zonas del país, con un enfoque particular en el sector acuícola. Esta medida ha generado gran preocupación entre los buzos chilenos, quienes ven en ella una amenaza directa a sus empleos y a la estabilidad económica de sus comunidades.

Pedro Ramírez, presidente del Sindicato de Buzos Mariscadores Bucaneros del Mar y vicepresidente de la Federación Gente de Mar, dijo que se encontraban satisfechos con la conversación que habían tenido con el DPR, pero que seguían al pie del cañón en caso de recibir una negativa por parte del ministro.

“Las manifestaciones van a volver, y de forma indefinida, si es que no nos dan una respuesta satisfactoria. Porque son miles de trabajos que están poniendo en riesgo aquí, son miles de familias que están dejando de lado”, acusó.

### DPR

Hasta Caldera llegó el nuevo DPR, Rodrigo Illanes, quien, tras reunirse con los dirigentes y dialogar de manera franca y abierta dijo que “comprendemos las legítimas demandas y preocupaciones del sector pro-

ductivo pesquero de la región ante esta modificación. En este sentido, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas ha anunciado la suspensión del proceso de examinación para obtener la matrícula de buzo profesional para ciudadanos extranjeros”.

“Otra de las demandas planteadas por el gremio fue el tema de seguridad, por lo que implementaremos un plan integral que trabajaremos en conjunto con la Armada, Sernapesca, SPD, PDI y el propio municipio, con el objetivo de reforzar las acciones de seguridad y control migratorio en todo el borde costero de la región”, enfatizó el representante del Ejecutivo en la región.

Desde la Subsecretaría de Fuerzas Armadas aseguraron que “atendiendo lo manifestado por parlamentarios, gremios de buzos mariscadores y trabajadores del sector no se iniciará el proceso de examinación, mientras se revisa la normativa complementaria de la autoridad que regula y fiscaliza el buceo respecto a ciudadanos extranjeros”.

Además, agregaron que trabajaran en conjunto con los distintos actores para buscar una solución, mientras se llevan a cabo las conversaciones.

La reunión entre los pescadores y el ministro Montero, que será telemática, se realizará hoy durante horas de la tarde.